

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, D.M. 28 de abril del 2013

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías y a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía **COSTANERA SOLAR COSSOLAR S.A.**, pongo a consideración de ustedes, mi informe razonado acerca de la situación de la compañía en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2012.

1.- ANÁLISIS EXTERNO

La economía ecuatoriana durante este año mantuvo un crecimiento sostenido durante todo el año 2012, basado principalmente en el alto gasto del sector gubernamental y la alta inversión estatal, especialmente enfocada en la construcción y mejoramiento de la red vial, así como en la adecuación de los inmuebles de su propiedad; concluyendo el año con un incremento del PIB, el mismo que se ubicó en USD 73.231 millones, lo que representa un alto crecimiento de todos los sectores reales de la economía, especialmente el sector de la construcción cuyo crecimiento con respecto al año pasado superó el 25%. Este crecimiento ha logrado una notable disminución en el desempleo, el cual se situó en el 5,04% porcentaje que no había sido conseguido en los últimos años. Adicionalmente el Gobierno Ecuatoriano ha decidido cambiar la Matriz Energética para la implementación de Energías Renovables favoreciendo la actividad económica de nuestra empresa.

El índice de inflación del año 2012 se situó en el 4,16% valor inferior al registrado en el año 2011, que se ubicó en el 5,3%.

Respecto a la deuda del Gobierno durante el ejercicio económico 2012, alcanza la cifra de USD 18.078 millones de los cuales USD 7.335 corresponden a la deuda interna y USD 10.743 a la deuda externa.

ANÁLISIS INTERNO.-

Los libros contables de la empresa demuestran y reflejan la situación de la empresa al 31 de diciembre del 2012, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y disposiciones contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan los aportes efectuados por los accionistas.

El año 2012 ha sido un año de etapa organizativa, operativa y de desarrollo de nuestros ocho (8) proyectos fotovoltaicos presentados al CONELEC (Consejo Nacional de Electricidad) de los cuales cinco (5) han sido aprobados.

Razón por la cual nuestros libros contables reflejan únicamente pagos de Estudios de Conexión, Estudios Ambientales, honorarios profesionales, pagos a Instituciones Públicas y gastos de viajes, sin generar ninguna utilidad al 31 de diciembre del 2012.

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento y reconocimiento a los señores accionistas por el apoyo y colaboración depositada en la Administración y a todos los colaboradores de la Empresa.

Atentamente.



Francisco José Jativa Yáñez
GERENTE GENERAL
COSTANERA SOLAR COSSOLAR S.A.